

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 31 de Mayo de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 495

## PARTES TELEGRÁFICAS.

### DEL EXTERIOR.

Paris 29.—El príncipe Napoleón marcha a Marsella a últimos de semana, donde se embarcará para recorrer los puertos de España y Portugal. El gobierno ha retirado el permiso, con arreglo a la ley, a dos liberos impresores.

A consecuencia de la toma de Mytho se bloquea la costa desde la embocadura de Mescon hasta la bahía de Toankoa, más allá de Hué. Con este bloqueo se sitúa por hambre a la capital, y el emperador de Annam tendrá que pedir la paz.

El secretario particular del príncipe Napoleón ha dirigido una carta a los periódicos, diciendo que S. A. I., en vista de la polémica suscitada con motivo de la cuestión de los masones, desea que su nombre no figure más en estos debates.

El Cuerpo legislativo ha empezado ayer la discusión del proyecto de ley relativo a los derechos de arancel de los granos, harinas y géneros alimenticios.

El *Ami de la Religion* inserta una extensa circular fechada en Roma y dirigida a los agentes de Francisco II en las cortes extranjeras. En ella se declara que S. M. es completamente extraño a la guerra de las provincias napolitanas, y que al contrario, ha tratado de cortarla.

San Petersburgo 28.—Con motivo de la enfermedad del príncipe Gortschakoff, gobernador de la Polonia, se dice aquí que M. Soukhoznet, ministro de la Guerra, marchará a Varsovia como sustituto del príncipe.

Pesth 28.—Los medios empleados en Hungría por las autoridades austríacas para el cobro de contribuciones no han producido más resultados que exasperar a los habitantes. En la sesión de la Dieta el conde Zichy ha pronunciado un discurso brillante, cuyas ideas tienden a la conciliación con Austria.

Paris 30.—Atenas 28.—Han sido arrestados muchos oficiales en las visitas domiciliarias que se han practicado.

Constantinopla 22.—Ha habido algunos disidentes en la comisión de Siria. El sultán continúa enfermo, pero se ha pasado por la ciudad.

Polonia 29.—El pueblo, la policía y los gendarmes han tenido algunos choques, pero se ha restablecido el orden.

El príncipe Gortschakoff tiene licencia por un año.

Paris 30.—Quedan el 3 por 100 a 69-40, el 4 1/2 a 96-25; el interior español a 49; el exterior a 00; el diferido a 43 1/4, y la amortizable a 00.

Londres 30.—Quedan los consolidados de 91 3/4 a 7/8.

## SECCION EXTRANJERA.

El *Moniteur* de Paris anuncia que se ha recibido un parte del vice-almirante Charnier, jefe superior de las fuerzas expedicionarias de Cochinchina, comunicando la toma de Mytho, plaza importante del imperio anamita. La nota del periódico oficial francés no hace mención ninguna de los españoles, y dice que los franceses no han tenido otra pérdida que la del capitán de fragata Bourdais, segundo jefe de la expedición, mortalmente herido en el pecho.

En Paris se asegura que el vice-almirante Charnier será ascendido a almirante, en cuyo caso serán tres los que haya en Francia, número máximo, según los reglamentos, aun para el tiempo de guerra. Tanta es la importancia de la expedición de Cochinchina, que se considera justa y legítima la recompensa indicada.

También se dice que el emperador ha invitado al conde de Cavour a que le haga una visita tan pronto como acabe la legislatura actual del Parlamento italiano, añadiéndose con este motivo que el primer ministro de Víctor Manuel pasará a Inglaterra, cuyos gobernantes le han manifestado igualmente deseos de verlo. Esta versión, que puede muy bien tener verdadero fundamento, sirve ahora para dar mayor consistencia a los rumores que no cesan de circular acerca del próximo reconocimiento del nuevo reino de Italia por Francia.

Hay quien da por consumado ya suceso de tanta importancia y que no en balde lo desea con gran vehemencia el gobierno de Turin; pero también hay quien afirma haber declarado el monarca del vecino imperio que si no se aceptaban las condiciones puestas por su gobierno a la evacuación de Roma, no otorgará el apetecido reconocimiento. En ellas se garantiza al Papa la posesión del territorio que hoy conserva todavía, y por tanto, suscribiéndolas, se deja para mejores tiempos el constituir a Roma en capital de Italia, y rehusándolas, se conviene en la ocupación indefinida de la ciudad santa y sus consecuencias naturales.

Causas de menor entidad que las apuntadas justifican perfectamente el viaje del conde de Cavour a Paris y Londres en cualquier circunstancia; nada tendrá, pues, de extraño que se realice en la época anunciada, máxime cuando se le supone a este personaje el pensamiento de querer tomar parte en el arreglo de la cuestión de Oriente, invocando compromisos anteriores. Si se le permite hacerlo, pronto empezará a recoger el emperador Napoleón muestras inequívocas de la gratitud de los políticos italianos.

Los desórdenes ocurridos en Milan han sido más graves de lo que buenamente podía creerse en vista de las revelaciones del telégrafo. El gobierno, deplorándolos y todo, ha hecho salir de aquella ciudad al vicario general, que fué objeto de las iras populares. Si no se manifestara sensible a hechos que favorecen poco su prevision y dan una triste idea de cómo entien- de enfrenar a los perturbadores, no es fácil adivinar qué providencias hubiera tomado con-

tra el susodicho vicario. Todas las noticias de Milan están contestes en que la tolerancia de las autoridades para con aquellos dieron al conflicto proporciones que no hubiera tomado obrando de otro modo.

Antes de alejarnos más, debemos advertir a nuestros lectores que en el correo ordinario encontramos confirmada la dimisión del príncipe Napoleón del cargo de gran maestro de la masonería, con lo cual ha terminado el disgusto de familia que sin la intervención del emperador habría podido tener un triste desenlace. Atribúyese la susodicha dimisión a exigencia de S. M. I., y por lo mismo se supone sin duda que en la nueva elección, aplazada para el mes de Octubre próximo, el agraciado ahora lo será entonces por mayor número de votos. Entretanto su augusto primo el príncipe Murat cesa en el ejercicio de la soberanía de la orden, que administrará provisionalmente M. Doumet, coadjutor del gran maestro y diputado en el Cuerpo legislativo de Francia. Nos parece oportuno hacer notar que en este suceso se ha visto un espectáculo no muy común; es decir, un soberano que quiere imponer su voluntad, y una asamblea que no quiere someterse; y por cierto que la tentativa de aquel basta para demostrar que los masones no tienen en nuestros días gran fuerza. Desgraciadamente otras sociedades secretas se han encargado de recoger, corregida y aumentada, la influencia que ellos han perdido.

De Viena escriben que los consejeros del emperador Francisco José no están de acuerdo respecto del partido que convendrá adoptar con la Dieta de Hungría cuando haya votado el mensaje de M. Deak. Unos están por la disolución; otros quieren, por el contrario, que se nombre una comisión del Parlamento o Consejo del imperio, que se entienda con la de los representantes húngaros, y se cree que este dictamen prevalecerá. Es el más conforme con la política del ministro Schmerling y el que ofrece más probabilidades de llegar a una solución conciliadora, sin prejuzgar la conveniencia o la necesidad de recurrir a medidas energéticas ulteriores.

En Rusia, la emancipación de los siervos se lleva a cabo con dificultad. En algunas provincias se niegan a trabajar como hombres libres; en otras, hostigados por las tropas del gobierno, huyen llevándose a sus señores en rehén, y en otras se oponen a que se les hable de emancipación. Así es que ha habido casos en que ha sido menester fusilar a algunos de aquellos desventurados, y aplicar el convencimiento que lleva consigo el knout, para hacerles comprender la magnanimidad del czar Alejandro. Todo procede de que el emperador ha roto de un golpe los lazos que constituían la existencia de 25 millones de hombres, sin haber antes preparado un cambio tan violento por transiciones convenientes. Hoy se encuentra enfrente de una revolución y sin clases que la contengan ni la dirijan. Lo que de ella surja no es fácil preverlo.

En la sesión del 23, el ministro de Hacienda de Víctor Manuel ha presentado un proyecto de ley reuniendo al gran libro de la deuda del Piemonte, creado por otra ley anteriormente sometida a la deliberación de los poderes legislativos, todas las deudas de las provincias anexionadas. Exceptúan- se, sin embargo, las que traen su origen de privilegios o cargos especiales.

Esta revolución financiera, pedida con grandes instancias por cuantos desean solidificar la unión de los diferentes elementos que constituyen la Italia, encontrará una oposición vivísima en los que quieren que el lazo que los une sea puramente político.

Afortunadamente para el conde de Cavour, aunque la oposición cuenta con fogosos oradores, una gran mayoría le apoya decididamente tanto en esta cuestión, en la que pide una cosa, cuando menos lógica, como en todas sus evoluciones político-estratégicas, en las cuales no siempre se ve del todo claro.

En una correspondencia de Constantinopla encontramos los párrafos que insertamos a continuación, en los cuales se dan noticias de bastante interés.

La importancia que tiene por sí mismo todo lo que se roza con la gran cuestión de Oriente, cuestión tantas veces promovida, y cuya resolución aún no se ha encontrado, nos mueve a dar cabida en nuestras columnas a estas líneas que dicen así:

«Por algunos días se tuvo en secreto la enfermedad del sultán, gracias al misterioso sigilo que encubre la vida del serrallo; pero la enfermedad ha sido bastante grave para inspirar temores. Por de pronto ha sido aliviada, pero no curada; es una afección en las vías digestivas, que va aniquilando al ilustre enfermo. El desgraciado sultán continúa sufriendo vómitos que se han podido contener bastante, y que le producen una debilidad extrema. Este temor alarma con razón a los ministros turcos, que ven detrás de Abdul-Aziz, hermano del sultán, al partido fanático que está impaciente por mover una reacción contra las ideas de la Europa.

En Grecia se nota una gran efervescencia, y se teme una próxima revolución. El rey se dispone a luchar contra el pueblo, que no quiere la dinastía alemana. Gran número de familias emigran a Crimea, en donde van a reemplazar a los tartaros que emigran a Turquía. La Rusia favorece esta emigración y costea los gastos de transporte y de instalación.

El sábado los obispos búlgaros Hilarion y Absentias, contra los cuales se había fulminado interdicto de excomunion y orden de destierro, y que se habían negado a someterse, fueron presos por Pabouly-Effendi, mustafá de Negocios extranjeros, acompañado de una partida de tropa. Fueron

trasladados a bordo de una fragata para ser conducidos en clase de desterrados, el uno a Amassia y el otro a Konick. Los búlgaros, que en gran número amenazaban oponerse a este hecho, han sido contenidos por la enérgica actitud de las tropas, que tuvieron que apoderarse de cuatro o cinco de los más temibles. El patriarca ecuménico ha tomado posesión de la iglesia búlgara, confiando interinamente su dirección a un obispo griego.»

Ocupándose un periódico del despacho telegráfico en que se anuncia la grave enfermedad del príncipe Gortschakoff, teme que su muerte modifique sensiblemente la actitud de la política rusa, y expone las razones en que se funda su temor en estos términos:

«Todo el mundo sabe que a su influencia se debe principalmente el que las relaciones entre la Francia y la Rusia no se hayan enfriado por completo, aun después de los acontecimientos de Polonia, y que el príncipe es quien ha resistido más fuertemente, en las conferencias de Varsovia y después, los proyectos de inteligencia entre las tres cortes conservadoras de Europa. En Rusia, donde no existe ni el influjo poderoso de la opinión, ni las tradiciones de una política, como en Inglaterra, ni la influencia de un Parlamento en las decisiones del poder, la desaparición de un hombre de Estado, sin duda eminente, puede cambiar de la noche a la mañana la faz de la política.»

La ilusión de los que pretendían hacer de la Francia y la Inglaterra el Orestes y el Píldes de la política, se va disipando poco a poco. En vano M. Fould pronuncia discursos amistosos en los convites de Londres; en vano se recuerdan las ventajas del tratado de comercio y se fundan las más lisonjeras esperanzas en el éxito de la próxima exposición; el arco está de cada vez más tendido, y la cuerda no tardará mucho en saltar.

Esta es la opinión general en ambos países; no puede decirse fijamente en qué se funda, pero sin duda alguna hay algo en la atmósfera política que lo deja presentir.

El *Times*, en uno de sus últimos números, consagra a la Francia y a su gobierno un artículo destinado a excitar la desconfianza y el antagonismo entre los dos países.

En él señala a la atención del gabinete inglés el ejército de sus rivales, compuesto de 400,000 hombres dispuestos, según su expresión, a lanzarse sobre la Europa a sangre y fuego a la primera señal del César; y después de insistir en que su vecina es una nación apasionada por la guerra, sin más aspiraciones ni objeto que la de adquirir una inmensa preponderancia por este medio y embriagarse con el humo de las victorias, concluye con estas palabras: *La Francia será siempre la Francia, y permanecerá la misma hasta el último capítulo de su historia.*

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Méjico 28 de Abril de 1861.

Con bastante disgusto tomamos la pluma para denunciar ante la nación española los nuevos insultos que aquí le han sido inferidos en el presente mes, seguramente con el loable propósito de pagar al Sr. Calderon Collantes el gran servicio que parece ha querido prestar a estos nuestros mayores enemigos (hermanos suelen llamar algunos, seguramente porque no los conocen) en la sesión habida en las Cortes españolas el 20 de Febrero último. ¡Lástima grande que nuestros primeros hombres de estado estén tan ignorantes, ó afecten estarlo, respecto al verdadero punto que deben tomar las cuestiones hispano-americanas, pues que no parece sino que tratan de aumentar nuestro desprestigio en el Nuevo-Mundo! ¡qué no saben todavía lo que en Méjico está pasando!...

Veán, pues, todos los que de buenos blasones, lo que está pasando en la república mejicana con los verdaderos españoles; y decimos verdaderos porque hay algunos en este país que no merecen tal honra.

En los primeros días del corriente tuvieron que abandonar sus casas e intereses, que tenían en el pueblo de Sochitopeque, distrito de Cuernavaca, los españoles D. Ambrosio T. Osante y D. Andrés Concha, porque se presentó contra ellos Isidoro Carrillo, teniente coronel del ejército mejicano, jefe y principal autor de los primeros asesinatos que se cometieron en la hacienda de San Vicente contra indefensos españoles, por lo cual está sentenciado a la última pena por los tribunales ordinarios del tiempo de Comonfort, demandándoles criminalmente sin que hubiera más motivo para ello que el de ser unos hombres honrados y laboriosos, aunque con el crimen del nombre español, que no es pequeño incidente según van las cosas. Estossujetos vinieron a quejarse ante el gobierno del presidente Juárez, y creemos que se les ha hecho tanto caso como el que hoy hacemos al grito que se haya dado anunciando el diluvio. En la misma ciudad de Cuernavaca, la autoridad militar que allí manda impuso un préstamo forzoso a los españoles residentes en ella; no habiendo querido pagarlo, como era muy justo, D. Cosme Errasti y D. Manuel Ruiz de Vallejo, se les puso presos en la cárcel pública, después de prodigarles los más groseros insultos con pistola preparada en mano; pasados unos días se les afilió como reclutas, y en seguida se les hizo vestir el uniforme del soldado mejicano, entrando a servir de tan extraña manera en las filas de sus mayores enemigos. Veremos si el Sr. Calderon Collantes admite el nuevo derecho internacional establecido por el jefe militar de Cuernavaca, como parece que admitió aquel otro derecho público que estableció el ministro Zarco, al hablar de las causas que habían motivado la extraña expulsión del Sr. D. Joaquín Fran-

cisco Pacheco, embajador de S. M. O. en la república mejicana, no cerca del gobierno ó presidente particular que en ella haya, llámese este Juárez ó Miramon.

En las ciudades de Guanajuato y Guadalajara, también se ha gravado con préstamos violentos a varios españoles y han metido en la cárcel a todos los que no lo satisficieron al momento, habiendo sido puestos en libertad solo por la circunstancia de haber pagado la cuota señalada.

En la hacienda del Puente ha sido muerto por los operarios el joven D. Ramon Pardo, dependiente de la finca y sobrino del dueño: este asesinato, que agrega un número más a los muchos que ya contamos, se dice que fué casual, y de ninguna manera por odio a los españoles: si no estuviéramos en el país de los Carvajales, de los Leivas y Carrillos, creeríamos en que suceso era casual; pero el suceso tan marcado a nuestra vista nos impide creer en la casualidad.

Últimamente una partida de liberales a estilo mejicano se ha llevado preso a D. Domingo Díez, vicecónsul español en Cuernavaca, y se dice quieren por su libertad 2,000 duros; a este individuo le agarraron en la Iboya de Temisco, distante una legua de Cuernavaca, viniendo a la misma ciudad a buscar la raya para la hacienda del Puente que está administrando. De Cuernavaca se ha salido, acompañado de unos sesenta hombres armados, el jefe de policía de aquel distrito; su nueva bandera es exterminio de *gachupines*, según hemos visto por su programa inaugural. El héroe de la nueva epopeya se llama Albino Lopez, bandido famoso y comandante de caballería en el ejército de D. Benito Juárez; todo esto lo hemos leído en lo que a este respecto han dicho los diarios oficiales y oficiosos del gobierno constitucional. Los sucesos apuntados arriba han sido causa más que suficiente para que los españoles cerrasen sus valiosas haciendas, y de que sus dependientes, españoles también, unos hayan tomado las armas con la reacción para salvar su vida, y otros estén en la mayor miseria por falta de ocupación en que ganar un duro para comer: todo lo anterior certifica la buena fe de este gobierno.

Seguramente con el fin de manifestar respeto a España de la mejor manera posible, permite el gobierno de la capital que se grite en sus calles, en sus plazas y paseos, todos los días de fiesta: «Muera España, muera la Reina, muera los gachupines;» esto es el espejo donde se mira la buena fe de las palabras y tratos de tales políticos.

Debemos, pues, confesar con bastante pena, que los gobernantes de Méjico jamás han sido caballeros en sus tratos con la España, y no lo serán en lo sucesivo si a ello no se les obliga por la fuerza; decimos esto porque nosotros no tenemos en esta tierra otro partido que el de la razón y la justicia. Esperamos ver confirmado lo mismo que decimos, el día que nuestro nunca olvidado Sr. Pacheco se presente ante la gran nación española a dar cuenta de la misión que lo trajo a Méjico.

Los certificados que nos dió nuestro cónsul general antes de marchar la embajada para acreditar nuestra nacionalidad han sido derogados por el gobierno, y se nos ha obligado bajo penas severas a sacar otros por conducto de la legación francesa: esta es una de tantas medidas que dictan con el solo fin de mortificarnos, aunque para ello tengan que atropellar sus leyes fundamentales; pues la Constitución de 57, que se dice ser la que rige, y en la cual se apoya el actual gobierno, prohíbe expresamente esos documentos.

Nada queremos decir de cómo nos trata la prensa, y solo enviamos un remitido de Gonzalez Ortega, y un suelto que *El Siglo XIX*, periódico oficial del gabinete, publicó con fecha 7 del actual aceptándolo como propio, sin embargo de haberlo copiado de otro papel titulado *La Victoria*, que se publica en Ciudad-Progresso, antiguamente llamado pueblo de Uruapan, en el Estado de Morelia: creemos suficientes los dos impresos para que por ellos se pueda juzgar de la opinión que se tiene respecto a la España y su augusta Reina (Q. D. G.).

El aspecto que hoy presenta la que en tiempos más felices se llamara Nueva-España, es de lo más desconsolador: sus infortunados hijos no saben demostrar otra cosa que abundantes pruebas de que son incapaces para gobernarse; no tienen otra cualidad que la de condescender humildemente a las demandas que les hacen las naciones extranjeras, por injustas que ellas sean, y la de oponerse con un brio que asombra a las justas y pequeñas reclamaciones que les hace nuestra España.

A pesar de la nacionalización de los inmensos bienes de la Iglesia, los cuales ascendían por los años de 1806 y 1808 a la fabulosa suma de 1,200 millones de duros, y cuyo rédito al 6 por 100 producía 72 millones, el erario está en la más espantosa bancarota, y la miseria general es tan grande, que no habría colores bastantes con que pintarla. El despilfarro que de tanta riqueza se ha hecho, tal vez llegue a ser visto en la historia, por las generaciones futuras, de la misma manera que la presente ve hoy los cuentos mitológicos. Fincas como el convento de San Agustín, que han sido la admiración de propios y extraños como obras monumentales del arte, y que no han faltado sabios que dijeran «que uno solo de esos edificios sería bastante para adornar una ciudad y revelar grande civilización en todo un pueblo.» se han vendido por la infima cantidad de 42,000 duros, y cuyo costo fué en el tiempo de su fundación de seis millones. Si sus primitivos y piadosos fundadores hubieran pensado siquiera que sus capitales habían de ir a poder de gentes sin conciencia por el precio de 5/8 5/100 por 100, seguramente que habrían desistido de su obra. De modo tan descabellado, y

aun más tal vez, se han incorporado a la nación los bienes del clero. Hombres que hace poco pedían limosna, ó vendían libros viejos y trunco por las calles ó en el portal, hoy pasean por las mismas en coches de potentados, tirados por brioso caballo normandos. ¿No es cierto que tales cosas habrán dificultado en creerlas pasado algún tiempo? Mas hé aquí que nosotros las estamos hasta palpando.

Agreguemos al cuadro anterior el nuevo bulto de la guerra civil, que ahora más que nunca sigue devastando al país del uno al otro confín, y nada dejará que desear a los más exigentes mirones de cosas extraordinarias.

A propósito de bienes eclesiásticos, copiamos el siguiente suelto que trae un periódico de anteayer, cuyo contenido dice así: «*Ex ore tuo te iudico.*»—Se dice que el interventor de los bienes eclesiásticos ha entregado a la autoridad, en casas, bonos y capitales, y solo por lo existente en la ciudad de Méjico, 27 millones, a lo que, sin duda, deberemos agregar la plata y alhajas de los templos y lo que se ha recogido fuera de la capital.

«Creemos que la suma es mucho mayor, pero admitiéndola tal como la presentan, justo nos parece preguntar: ¿dónde está ese cuantioso tesoro? ¿Cuáles son los beneficios que han resultado a la república de su nacionalización?—Nosotros contestaremos a nombre del gobierno federal que ninguno.»

El general Marquez, que como todos los jefes de Méjico, se halla investido de todas las facultades extraordinarias que concede la fuerza mal dirigida, acaba de publicar un decreto condenando a la pena de muerte a todos los que directa ó indirectamente cooperen al sostenimiento del gobierno de Juárez.

D. Félix Zuloaga también ha dado un manifiesto a la nación, y dice que él solo es el presidente legítimo de la república, según el plan de Tacubaya, y que cuidado con pensar lo contrario: porque la equivocación no tendría cuenta a nadie. En tan grande barandada, ¿quién habrá que pueda entender esta anfibológica monserga? Dios, y nadie más que él es capaz de comprender a los mejicanos.

Acabamos de saber que a D. Pedro Cortina, vecino de Iguala, se lo llevó una partida de reaccionarios, ó sea conservadores, y que esta no le dió libertad sino mediante haberles dado la suma de 1,000 pesos. En otras varias ocasiones hemos dicho, y lo repetimos ahora, que puros y conservadores tratan mal a los españoles que tienen fortuna, y que ambos partidos disponen de sus bienes como de cosa mostronea; de otra manera no se explicaría que aquí solo se hace la guerra por verlo que se coge en la bola y nada más.

El Congreso, que debió reunirse el domingo pasado, 21 del actual, no ha podido hacerlo por falta de número; se dice lo hará hoy en la tarde, pero nada bueno se debe esperar de un cuerpo que ha sido engendrado por un monstruo. En las juntas preparatorias que han tenido sus miembros, la mayoría es de opinión que deben constituirse en Convención revolucionaria; agréguese a esto que algunos de los padres conscritos no saben hablar, ni menos escribir, y se vera, sin necesidad de ser un gran profeta, cuál vendrá a ser el fin de tanta y tan singular fiesta.

En Guadalajara acaba de salir a luz un nuevo periódico con el título de *El 93*. En el artículo que publica diciéndonos su *profesión de fé*, encontramos el siguiente párrafo:

«*El 93*, dice el papelecho, con la independencia y energía que enorgullece a su redactor (buen provecho le haga, desimos nosotros), hablará la verdad sin detenerse por temor alguno.

«Sus lectores lo ven: su título les indica que pertenece realmente a la montaña terrorista. Robespierre ha caído bajo el poder de la montaña de Francia, como en Méjico el partido puro doblegará la cabeza ante el partido ultra-puro. El partido puro de Méjico ve su tipo en la Gironda de Francia; el ultra-puro lo busca en la montaña.»

Por la muestra, como suele decirse, se conoce cuál será el paño de la pieza. Si siguiéramos apuntando los párrafos de este jaez que se publican todos los días, sería cuento de nunca acabar. Ya que hemos dicho algo sobre la venta inmemorial del convento de San Agustín, enviámos un suelto en que se habla solamente de la sillería del coro; por lo valioso de los asientos de los RR. PP., podrá sacarse lo magnífico que será el edificio que tales cosas encerraba.

Con motivo de lo que ha pasado en la parte española de la isla de Santo Domingo el 18 de Marzo próximo pasado, los papeles de esta ciudad nos llenan de insultos a todo su sabor, y no encuentran otras palabras para hablar de nuestra querida patria que los adjetivos de *opérida*, *hipócrita*, *orgullosa*, *opresora* y *mal intencionada*; todo esto lo creemos en fé de las frases chichas que se *aprecia y respeta a España*, pues que tales galanteos y cortesías nos las prodigan los diarios oficiales u oficiosos del actual gobierno; en tal virtud pedimos al Señor que no los perdone, porque saben todo el mal que con ello nos hacen.

En los teatros y reuniones públicas hemos oído hablar con bastante frecuencia a personas que nos parecían ilustradas, que España nunca les haría nada por más agravios que le infiriesen, pues que la situación que hoy guarda es peor que la de Méjico.

Todos los españoles de Méjico han leído con gran satisfacción los dos artículos que *El Reino* ha publicado en los días 19 y 23 del último Febrero, sobre la cuestión hispano-mejicana, y esperan con ansia los números siguientes que deben llegar



de mañana a pasado, para ver lo que nos dicen. No ha podido reunirse el Congreso mejicano, y quien sabe cuándo lo hará; lo que ocurra sobre el particular, con las demás cosas de esta infortunada tierra, las comunicará por el próximo correo de Mayo

ASTUR EL NOVEL.

Hé aquí los párrafos á que se refiere la precedente carta:

Dice El Siglo XIX: «El Sr. Gonzalez Ortega ha dirigido la siguiente carta á El Movimiento:—Señores redactores de El Movimiento.—Muy señores míos y de mi respeto: Como hombre público, siempre he estado dispuesto á mi conducta, y muy particularmente en aquello que afecta los intereses y honor de mi patria; por lo mismo voy á decirles á ustedes unas cuantas palabras respecto del contenido de un párrafo que se halla en el editorial del recomendable periódico que Vds. redactan, correspondiente al día 11.

Ni he hablado, ni me he comprometido, ni se me ha solicitado por persona ó comisión alguna á entrar, si llego á ejercer el poder ejecutivo de la nación, en negociaciones con España, iniciando la cuestión, á darle á esta potencia una satisfacción cumplida en los términos en que lo solicite, ni mucho menos á aprobar el convenio Mon-Almonte celebrado por el gobierno reaccionario.

Estas especies calumniosas, que Vds. han recogido y copiado en su periódico con la mayor buena fé, para que yo me vindique de ellas, no pueden tener su origen, segun lo que les he manifestado, sino en las pasiones de los partidos, que clavan siempre su emponzoñado diente en las reputaciones más tersas y puras. Por lo que á mí toca, les diré que ya sea recorriendo un vaeo ó pequeño círculo en la esfera política, desearía siempre que mi patria conservase las mejores relaciones con todas las potencias del globo; pero antes que esto, su dignidad y su honor. Por lo que respecta al negocio Mon-Almonte, á más de que lo he juzgado injusto, y celebrado por quien no tenía titulos legales para ello, me ha parecido humillante al buen nombre de mi patria.

Tengan Vds. la bondad, señores redactores, de insertar esta carta en las columnas de su apreciable periódico, y admitir por esto anticipadamente el reconocimiento de quien es de Vds. afectísimo servidor.—Jesus G. Ortega.»

El Siglo XIX del 7 de Abril de 1861 escribe estas líneas:

«Defendamos á Juárez con orgullo, porque todos ven en Juárez la abnegación de una democrata, porque están convencidos de la firmeza de sus principios, del amor inmenso que arde en su pecho por los pueblos. Si: con orgullo, porque por primera vez, desde nuestra emancipación de la España, la mayoría de los habitantes de Méjico, compuesta de los hijos verdaderamente nativos de ella, ven que va á regir nuestros destinos uno de nuestros hermanos en sangre: que Méjico va á verse representado ante los otros Estados tal como es, porque Juárez es su propia encarnación; porque Juárez representa su virtud con su propia modestia, su anhelo de progreso con las leyes progresistas que ha expedido, su amor por la patria con su eminente patriotismo.

Si, con orgullo, con vanidad, porque los antiguos colonos ven que un descendiente de los infelices conquistados puede hablar; más diré, hacer comprender con su valor á nuestros fatuos conquistadores, que Méjico es una nación más libre que la España, más digna que esa península que se humilla ante una mujer, y que si hubo un tiempo en que sus armas nos trajeran su esclavitud, hay otro en que Méjico sabrá rechazar sus batallones, por más que estos hayan pisado victoriosos el imperio de Marruecos.

Todavía con orgullo, porque existen en Méjico millares de españoles que tendrán que humillar su cabeza ante un descendiente de Guantimotzin, el inocente y sublime mártir de Hernán Cortés. Este distrito electoral ha votado á Juárez: porque los pueblos que representa, han querido que se vote al humilde ciudadano. Las boletas de que se hizo uso en la elección, fueron de lo más lojoso que pudo haber en esta ciudad; todas ellas contenían lemas que indicaban los sentimientos de que estaban poseídos los electores.

Nosotros, que hablamos postulado para la presidencia al distinguido ciudadano Jesus Gonzalez Ortega, hemos cedido gustosamente la voluntad manifestada del distrito, y nos orgullecemos tambien de rendir este homenaje al libre sufragio de los pueblos.

Mas esperamos que el gobierno general, apreciando los buenos conocimientos y relevantes virtudes del ciudadano Ortega, lo haga tomar parte en la presente administración.»

El periódico puro La Orquesta del día 27 de Abril dice:

«Con cuidado.—Nos dicen que se ha comenzado á desnudar la iglesia de San Agustín. Si es así, pedimos que cuando se llegue á la sillería del coro haya piedad para ella, pues es una magnífica obra de ebanistería, que en su tiempo costó mucho dinero, y que en el siglo XIX debe subir de precio y valor dos veces más. Tal vez nos equivocaremos en la cifra; mas no debe ser en mucho, y diremos que hace algunos años los canónigos daban la suya del coro de catedral y 50,000 pesos por la de los agustinos. La Biblia entera está representada en bajo-relieve en esta última, y con una perfección, repetimos, admirable. Esto es de honor nacional; no vayan á hacer una barbaridad. ¡Cuidado, señores!»

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su angusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 31 DE MAYO DE 1861.

DE LA SITUACION.

La situación política en que nos encontramos y que simboliza el gabinete O'Donnell, merece ser examinada en su origen, en su significación, y en sus resultados.

¿Cuál fué la causa ostensible del advenimiento al poder del gabinete O'Donnell, habida en cuenta la evolución de las ideas y de los partidos políticos en estos últimos años?

¿Qué significaba la situación O'Donnell al presentarse en la esfera del gobierno del país?

¿Cuál ha sido el carácter de esta situación

y sus resultados en la práctica, después de tres años?

Consagremos algunas reflexiones á cada uno de estos tres puntos.

El advenimiento al poder del general O'Donnell tenía motivos lógicos de existencia en las alteraciones recientes por que había pasado la España, señaladamente en los últimos seis años, y en la profunda modificación que había afectado las condiciones de los partidos.

Los partidos políticos, en efecto, no son eternos ni inmutables. Agregaciones de individuos unidos por ideas, sentimientos ó intereses afines, y representando en tal concepto alguna de las tendencias supremas predominantes en la sociedad, tienen que resentirse forzosamente cuando las ideas y los intereses que simbolizan cambian ó se alteran. Por eso en España, como en todos los pueblos civilizados que nos rodean, y cuya existencia política presenciarnos, la situación de los partidos no es hoy ni puede ser la que era en otras épocas próximas ó lejanas.

Por lo que hace especialmente á España, cuán notable no es la diferencia que se advierte, atendida su índole, constitución y tendencias, entre los partidos de hoy y los que contendían hace no más que cinco lustros! Entonces, y mientras ardía la guerra civil, solo aparecían en la superficie de la sociedad dos grandes parcialidades, la absolutista y la liberal, expresión cada una de ellas de una de las dos tendencias que pugnaban por prevalecer en la crisis que trabajaba al pueblo español.

Terminada la guerra civil, el partido absolutista vino á quedar casi por completo fuera de acción; pero en el partido liberal triunfante surgieron dos marcadas tendencias, más ó menos comprimidas hasta entonces en su seno, que dieron vida á dos partidos distintos, conocidos con los nombres de moderado y progresista.

Más de quince años han estado dichos dos partidos, solos en el estadio de la política, disputándose la dirección y el gobierno del país. Inútil es que nos ocupemos del espíritu y de las ideas de cada uno, pues sus hechos constituyen la historia contemporánea. Pero á través de los años, cambiadas notablemente las ideas y los intereses de la sociedad tanto por el natural é incesante movimiento interior que constituye la vida, como por influencias irresistibles de sucesos exteriores, llegó un día en que ambos partidos se sintieron vacilar, como si un estremecimiento súbito hubiera venido á advertirles que su destino cambiaba y que nuevas necesidades sociales exigían cuando menos una modificación en sus elementos, ideas y tendencias.

Entonces fué cuando los hombres de la parcialidad moderada que para distinguirse del conjunto habían ya adoptado la denominación de conservadores-liberales, los hombres que rindiendo siempre culto á los principios tutelares del orden social, pero enemigos, sin embargo, de estacionarse en un infrecuente quietismo, habiéndose hallado siempre dispuestos á aceptar las reformas legítimas y justas; los que odiando los abusos y corruptelas de parcialidades reaccionarias, habían combatido con igual aversión los resabios anárquicos de las más avanzadas; estos hombres, decimos, concibieron la idea de un partido que depurado de los vicios, de los anacronismos y de las exigencias sistemáticas de los existentes, viniese á responder al nuevo período histórico del país. Entonces fué tambien cuando á su vez los hombres del partido progresista, debilitado ya notablemente en su influencia moral por haberse realizado en la práctica muchas de las ideas de su dogma económico y aun político, y aleccionados además por la historia de los hechos respecto á la inconveniencia de sostener otras cuya realización había sido funesta, comprendieron igualmente la necesidad de rehacer y modificar su sistema, acomodándolo de buena fé y con un criterio ilustrado á los cambios que en el orden moral y material, en las ideas é intereses sociales, se había efectuado en España después de tantos años de régimen representativo.

Hé aquí las causas que explican la idea de la creación de un partido que fué bautizado, no sabemos si feliz ó infelizmente, con el nombre de union liberal. Pero como quiera que los partidos no se improvisan por sola la voluntad de ciertos individuos, cualquiera que sea su número y autoridad; como quiera que la formación definitiva de los partidos es obra de Dios, del tiempo y las circunstancias, era necesario que todas estas condiciones concurriesen á dar vida, robustez y consistencia al nuevo partido.

Conocido es el ensayo que se intentó en la esfera política por el ministerio de Julio de 1856, como tambien las circunstancias que no es del caso mencionar, y que impidieron á los hombres de entonces ostentar y desplegar todo su sistema en la esfera de las ideas y en el terreno de las aplicaciones.

Pasada aquella breve situación, no por eso dejó de continuar elaborándose y creciendo en los ánimos y en la opinion pública la idea de satisfacer en el orden político á las nuevas necesidades creadas en el pueblo español.

Tal era la disposición moral de los partidos y del país cuando en 1858 fué llamado á los consejos de la Corona el general D. Leopoldo O'Donnell. En semejante situación y ante la memoria de los últimos actos políticos del expresado general, la mayoría de los hombres pensadores saludó su advenimiento al poder, y el país le dispensó la más benévola acogida. ¿Qué extraño era que todos creyesen ver en el general O'Donnell la encarnación de la nueva idea que tanto había progresado en la mente de hombres sinceros y de buena fé de todos los partidos? ¿Qué extraño era que viesen en él al hombre llamado á realizarla?

¡Pero ¡ay! el general O'Donnell no tenía ideas; no tenía al menos aquella idea; ó si tenía alguna, era la vulgarísima idea de ser presidente del Consejo de ministros y de prolongar después su dominación todo el tiempo que le fuese posible y de cualquiera manera posible. Así lo revelaron muy luego sus hechos y sus manifestaciones, convirtiéndolo en amarga decepción lo que había sido una viva y lisonjera esperanza.

Nos prometemos demostrarlo en un segundo artículo.

Un día y otro y todos viene la prensa ministerial quemando las mayores porciones de incienso que á mano encuentra, y dirigiendo al gobierno todos los cánticos de la adulación y de la lisonja por haber realizado la completa regeneración del país en todos y cada uno de los ramos de la administración pública, y principalmente en la Hacienda, donde ya tenemos (en la mente de los diarios ministeriales, se entiende) unos presupuestos nivelados, unos presupuestos verdad, y un sistema económico tan acabado como jamás se ha visto en el mundo, en términos que nuestra envidiable Hacienda ofrece al Tesoro sobrados recursos para cubrir todas las atenciones con una puntualidad pasmosa y como nunca habían conocido las pasadas generaciones.

Y esta continua cantinela de la prensa ministerial se funda solo en inexactitudes muchas veces, y en generalidades vagas siempre, que nada dicen y que nada demuestran, porque cuando la prensa independiente concreta hechos en contrario, cita leyes infringidas ó acude al incontestable razonamiento de las cifras, entonces los diarios defensores del gabinete O'Donnell ó se encierran en el más elocuente silencio, ó salen del paso con unas cuantas declamaciones contra el espíritu de partido que obceca á las oposiciones, con el despecho que las precipita, con la ceguedad que ofusca su razón, y con otras cuantas frases por el estilo capaces de convencer al más mimado y agradecido ministerial.

Nos ha dado motivo para el recuerdo de estos hechos históricos, que son entre nosotros el pan nuestro de cada día, dos estados de la deuda flotante que hemos leído en la Gaceta de ayer.

Corresponden estos estados á los meses de Marzo y Abril, y por primera vez se hallan reunidos dos en una sola Gaceta. Parece como que tienen miedo, ó que les causa vergüenza el salir uno solo á la luz de la discusión.

La verdad no es esta. Es que se había olvidado publicar el de Marzo en la época que está mandado se publique (en la segunda quincena de Abril), lo cual no había sucedido desde 1852 hasta ahora; y como en el exámen que ha hecho El Reino del último decreto relativo á la Caja general de depósitos, y en la polémica que ha sostenido victoriosamente (perdónese esta fundada inmodestia) con El Diario Español, se ha censurado repetidamente este descuido y esta infracción de las disposiciones dictadas aun por el actual señor ministro de Hacienda, ha sido preciso subsanar el olvido notado en tan vital negocio, y para ello han salido juntos en una sola Gaceta los estados de la deuda flotante pertenecientes á dos meses consecutivos. Ya estamos al corriente en este servicio, y confiamos en la buena memoria del Sr. Salaverría, para esperar que no se altere en esta parte el orden de publicidad que es tan conveniente.

En fin de Febrero había MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES de deuda flotante.

En fin de Abril hay MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES en los estados de la deuda flotante los DOSCIENTOS MILLONES en billetes de la subasta del año pasado, cuyo paradero se ignora, los cuales ha evidenciado EL REINO más de una vez que son deuda flotante, y ha ofrecido citar, si era necesario, un documento oficial en que el señor ministro de Hacienda confirma explícitamente nuestra opinion.

Sube, pues, la deuda flotante en fin de Abril á MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES, sin contar los treinta y nueve que resultan á favor del fondo de participes de las rentas, que siguen figurando por nota en los estados

de la misma deuda flotante, indebidamente en nuestro concepto.

¿Y cuánta deuda flotante halló el ministerio O'Donnell en Julio de 1856?

CUATROCIENTOS CINCO MILLONES nada más, si mal no recordamos, segun lo hemos demostrado antes de ahora en más de una ocasión.

Ha aumentado, por consiguiente, la deuda flotante, en el período de treinta y cuatro meses, la asombrosa cifra de MIL NUEVE MILLONES de reales.

¿Y en qué se ha gastado este dinero que es reintegrable en épocas dadas? ¿Á qué déficits de presupuestos se ha acudido con él? ¿Qué Tesoro desahogado es ese que por deuda flotante tiene sobre sí la carga, jamás conocida en España, de MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES? ¿Cuáles son los recursos que se tienen para su extinción? ¿Es que se cuenta con mucho dinero existente en las cajas públicas? Pues si lo había y lo hay, ¿por qué se ha estado gravando y se grava al país con el pago de los millones de intereses que esa deuda flotante ha estado devengando y devenga? ¿Es que se piensa en la conversión que anuncian los diarios ministeriales? ¿Y qué clase de conversión es esa cuando toda la deuda flotante consiste ya en los mil doscientos catorce millones, que próximamente tiene entregados al Tesoro la Caja de depósitos, los cuales son reembolsables en metálico, y los doscientos de billetes que son ó deben ser admisibles en los vencimientos por compra de bienes nacionales? ¿Ó es que la conversión de parte de la deuda flotante se intenta hacer expidiendo algunos cientos de millones de deuda consolidada, y sacándolos al mercado para con su producto reintegrar á la Caja de depósitos de los cuantiosos suplementos que tiene hechos al Tesoro?

¿Cuántas nuevas observaciones se desprenden de las que acabamos de apuntar! ¿Y al Tesoro que en tal estado se halla se le llama Tesoro desahogado, Tesoro modelo, Hacienda en que nada hay que hacer más que guardar la cerca para que no entren los gorriones á comerse el trigo!

De mal humor se conoce que ha puesto á El Diario Español un párrafo de nuestro último número, en que decíamos haber llegado á nosotros la noticia de que el Sr. D. Alejandro Mon había hecho dimisión de su embajada de París. Se conoce, á juzgar por el tono de El Diario, que no ha sido de su agrado el que nos hubiésemos propasado á dar semejante disgusto á la situación, sobrado atribulada ya por todo linaje de contratiempos.

En cuanto á la noticia en cuestión que nuestro colega contradice, debemos decirle nuevamente que nosotros seguimos creyéndola fundada, por haberla recibido por conducto respetable y que nos merece fé, excusando repetir ahora lo que añadimos entonces con relación á la misma persona que nos la comunicó, á saber: que el gobierno oculta el hecho en la esperanza de que el Sr. Mon desista de su propósito.

Lo que no podemos comprender ni hallamos justificable es que El Diario Español, al contradecir la noticia, lo haga en términos y en un tan destemplado que francamente creemos no haberlo provocado nosotros en el párrafo referido. Hé aquí cómo se expresa nuestro colega:

«Por lo demás, el Sr. Mon no se ha propuesto nunca por regla de conducta la de imitar la de aquellos que por motivos livianos, y por consideraciones de amor propio, no vacilan en menoscabar, en cuanto de ellos depende, situaciones dignas, legales y arraigadas en el país, como la situación actual. Creemos que EL REINO nos habrá entendido.»

¡Vaya si le hemos entendido! ¡Así entenderíamos la razón y el fundamento de las inconvenientes indicaciones de nuestro colega!

¿Que llama El Diario motivos livianos y consideraciones de amor propio? Acaso el sentimiento de dignidad y de delicadeza, el deber de la consecuencia, la fé en las ideas y la voz de la convicción pueden merecer nunca tan menguadas calificaciones? Y en cuanto al gran pecado de menoscabar situaciones dignas, legales y arraigadas, como llama El Diario á la actual, respondan por nosotros los hechos y la opinion.

La dignidad de una situación que en tres años no ha revelado ni un sistema ni una idea en la esfera de los principios, y que en el terreno de los hechos se ha limitado á vivir, recogiendo á todos los individuos descreídos de todas nuestras parcialidades, está demasiado alta sin duda para que nadie se atreva á intentar menoscabarla.

En conclusion, diremos á El Diario Español que sus alusiones á ciertos hombres no debían esperarse en sus columnas, y ménos en presencia de la discreción y reserva con que nosotros hablamos del Sr. Mon, á quien no soñamos en atribuirle propósito alguno de seguir por regla la conducta de nadie.

REINCORPORACION DE SANTO DOMINGO.

Para que se vea cómo se ha juzgado en la Habana este importante acontecimiento y de qué momentos en Méjico, tomamos de La Prensa de la Habana correspondiente al 5 del actual el siguiente artículo:

«SANTO DOMINGO y El Progreso de Veracruz.—El Progreso de 21 de Abril último se ocupa largamente acerca de la adhesión á España de Santo Domingo, cobijada hoy por el glorioso pabellón que ha de salir del estado tristísimo á que el destino había conducido la suerte de la república.

No nos llamaria ciertamente la atención el giro que da á sus ideas el periódico veracruzano, visto la imprenta el privilegio de verse libre de esos abusos. Pero en el caso en cuestión, más que de su razonamiento se desprende que desconoce absolutamente las condiciones del país de que se ocupa, y las circunstancias de que estaba rodeado. Si hubiera leído las correspondencias imparciales que se remiten de allí; si hubiera estudiado su posición geográfica, su despoblación, su falta de industria, el abandono de su agricultura, la escasez de ganados que allí se advierte, y sobre todo la imposibilidad absoluta de sostener una lucha titánica con los haitianos, cuyas irremisibles consecuencias serian el indigno sometimiento de la parte española de la isla á la francesa, en que dominara la raza de aquellos que sacrificaron un tiempo tantas víctimas á su ferocidad y barbarie, no hubiera extrañado seguramente que la resolución del país representado por el Senado y por el gobierno del general Santana ha sido la más conveniente, la más patriótica que podía haber adoptado en las circunstancias extremas en que se hallaba colocado.

Pero El Progreso de Veracruz, con un candor que asombra, habla de Santo Domingo como podía hablar de una nación en todas sus condiciones de robusta virilidad; habla de libertad é independencia, siendo así que la independencia de los dominicanos era estar eternamente sometidos á la necesidad de permanecer en el cantón con las armas en la mano, separados de sus familias, agotando los pocos recursos que les quedaban, porque la tierra, por pingüe y feraz que sea, no produce cuando no hay quien la trabaje. La libertad que les esperaba era la de los desiertos y de las tumbas; porque por una parte el país se iba dando sin habitantes, y á los que le quedaban los amenazaban con la muerte los haitianos, más fuertes por su número y por el odio concentrado que abrigaban en su pecho contra sus eternos contrarios.

La parte española de Santo Domingo, con una superficie de leguas cuadradas casi igual á la de la isla de Cuba, apenas cuenta los mismos habitantes que la Habana. ¿Qué importa que el territorio sea fértil y magnífico si no hay quien lo cultive? ¿Qué importa que contenga riquezas, si no hay quien las explote? ¿Qué importa que sus habitantes se resignaran á hacer una vida nómada, si estaban amenazados por la ocupación parcial de su territorio por el extranjero que la codiciaba...

El Progreso de Veracruz es poco exacto en sus raciocinios, es apasionado en su lenguaje, es injusto en sus apreciaciones. Su rimbombante charla carece de significación, porque descansa en hipótesis infundadas, porque para nada toma en cuenta los hechos y las circunstancias; porque no comprende la conducta noble del general Santana que, como él mismo confiesa, se resistió á admitir el cuantioso ofrecimiento que le hizo el yankee, que es como El Progreso denomina á los anglo-americanos; porque jamás hubiera consentido en entregar su patria al extranjero al precio de una infancia.

Los habitantes todos de Santo Domingo sabían, por una triste experiencia, que para ellos no ha habido sino desolación, ruina y angustiamiento desde que dejó de ondear sobre las almenas de sus torres el pabellón de Castilla; y llenos de fé y de esperanza han vuelto á enarbolarlo invocando el nombre de su antigua metrópoli, bajo cuya protección vivieron en prosperidad y abundancia durante tantos años.

Pero ¿á qué tratamos de convencer al espíritu de partido que á ciencia cierta desfigura los hechos y lo reviste todo del colorido que le place? No hay mucho tiempo que han tenido lugar acontecimientos de esta clase en otros países, y ni por casualidad, le ha ocurrido á nuestro colega decir ni una palabra. Nosotros tambien hubiéramos dejado pasar desapercibido el artículo de El Progreso, si no temiéramos que fuese nuestro silencio mal interpretado.»

Dice un diario ministerial, tomándolo de otros no ministeriales:

«Algunas correspondencias de la Habana se quejan del mal servicio de los vapores-correos de las Antillas, asegurando que las pequeñas dimensiones de estos buques y la escasa fuerza de sus máquinas hacen en extremo penosa la navegación, hoy más larga que nunca, pues emplean veinte ó veintinueve días en la travesía.»

Traslado al gobierno, decimos nosotros.

Por la vía de Inglaterra hay noticias de la Habana del 9, que no adelantando nada á las que nos ha traído el último correo. Á la indicada fecha no ocurría novedad en aquella Antilla.

Dice El Diario Español de hoy:

«Segun una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de provincias, es cosa acordada en Consejo de ministros el dar por terminada la presente legislatura, é inaugurar con una nueva la próxima reunion de Cortes.»

El señor marqués de Sierra-Bullones, ministro de Marina, ha tenido la atención de mandarnos con una finísima carta de remisión, un ejemplar esmeradamente impreso, y con grabados alusivos al texto, de la Memoria sobre el eclipse de sol de 18 de Julio de 1860, por D. Francisco de Paula Marquez, capitán de navio de la armada y director del observatorio de marina de San Fernando.

Nos proponemos hacer un detenido exámen de esta Memoria en cuanto nuestras ocupaciones nos lo permitan. Por de pronto debemos dar las gracias al señor marqués de Sierra-Bullones por su atento recuerdo al remitirnos dicha Memoria.

Dice un diario ministerial: «Es probable que el Consejo de ministros celebrado anteanoche, y que estaba convocado principalmente para tratar las cuestiones de Ultramar, haya fijado tambien su atención en los asuntos de Marruecos.»

La sociedad que se está constituyendo en este momento en París para la explotación en gran escala de una de las más grandes y mejores cuencas carboníferas es la «Sociedad hullera y metalúrgica de Asturias.»

Dicha sociedad posee ya en plena propiedad,







ria sobre los Códices árabes que ha recogido durante su permanencia en Africa y acaba de ceder a la Universidad de Sevilla. Este folleto, eruditamente escrito y lujosamente impreso, es curiosísimo y de importancia para el estudio de la literatura árabe, y servirá de estímulo a los que se dedican a tareas tan árdua en sus principios, como interesante a las letras.

Sidra de Asturias. El conocido perfumista señor Frera acaba de hacer un gran servicio a su provincia (Asturias) trayendo a Madrid un riquísimo surtido de botellas de sidra, que puede competir sin temor, en aromática, espumosa y agradable a la vista y al paladar, con el mejor y más agradable Champagne; llevándole mucha ventaja en punto a cualidades higiénicas, pues al paso que fortalece el estómago, excitando el apetito, reparte por las venas un calor tan suave, tan placentero y tan inofensivo, que el que una vez ha gustado una botella, no desea volver a probar otra bebida.

Recomendamos a nuestros lectores la sidra del Sr. Frera, a quien felicitamos por su incansable afán en dar a conocer productos asturianos tan preciosos como hasta ahora poco conocidos en la corte.

Novillada gratis. En la tarde del 28 ocurrió en la estación del ferro-carril un suceso sumamente curioso.

Trabajando se hallaban tranquilamente todos los empleados de aquellas oficinas, cuando advirtieron con sorpresa y espanto que la puerta de entrada, empujada violentamente, daba paso a un berrito de cuatro a cinco años, cornalito, bien puesto, de procedencia ignorada, pero cuyas tendencias se dejaron comprender bien pronto por sus primeros saludos.

Verle y no verle los empleados, todo fué obra de un segundo. Nunca se ha conocido mayor movimiento en el Movimiento, ni una intervención más extraña en la Intervención.

Los más ligeros saltaron por las ventanas a dar parte a los jefes para que nombrasen quien se encargara de despachar a tan brusco viajero.

No faltó quien se acercara dentro del cajón de su mesa, entreteniendo al torero con las colillas del frac, que quedaron fuera por la prisas.

Crecióse el bicho: tomó el olivo más de una vez, y cansó varios tumbos; pero desús se declaró huido y mareó por donde quiso.

Este suceso no ha producido, por fortuna, otras consecuencias desagradables que los sustos consiguientes.

Se supone que el novillo vendría escapado de alguna carreta.

Se han fijado avisos para evitar que se repitan escenas de esta naturaleza.

Son muy cueros. Hé aquí cómo anuncia las corridas de toros un periódico de Matanzas:

«LIDIA DE TOROS.—El próximo domingo tendrá efecto la primera corrida de bichos cornijeros de la temporada que empieza. Tomás Cobano se propone presentar en el redondel los cibolos más salvajes, las fieras más terribles, las que serán graciosamente capeadas, burlando su indomita furia con la capilla de fina seda. El que quiera ver ese cuadro de valor, en donde se admira al hombre que, todo revestido de un lujo y finísimo ropaje, juega desdenosamente con un fiero animal que lleva dos rayos en la frente; el que quiera contemplar estos rasgos de valentía, que acuda el próximo domingo a la plaza de toros de esta ciudad.

Clávale el hierro, José. Sereno si el toro embiste; Mas si el bicho se resiste; Endiñale un volapié.»

No se dirá que los cubanos carecen de chispa.

DE ESPECTÁCULOS.

Beneficio. Anoche se verificó en el régio coliseo, ante una brillantísima concurrencia, el beneficio de la simpática, de la inspirada Lagrange. Decir que la eminente cantatriz estuvo a la altura de su reputación, y que hizo alarde de sus brillantes facultades, nos parece de todo punto inútil para cuantos conozcan lo que como sentimiento, como pasión, y en una palabra, como inspirada artista, vale la Sra. Lagrange. Una lluvia de flores llenó repetidas veces el escenario, en medio de los aplausos del público, realmente entusiasmado. La señora Lagrange conservará siempre un recuerdo indeleble del público de Madrid.

Beneficio. Anoche se verificó en el régio coliseo, ante una brillantísima concurrencia, el beneficio de la simpática, de la inspirada Lagrange. Decir que la eminente cantatriz estuvo a la altura de su reputación, y que hizo alarde de sus brillantes facultades, nos parece de todo punto inútil para cuantos conozcan lo que como sentimiento, como pasión, y en una palabra, como inspirada artista, vale la Sra. Lagrange. Una lluvia de flores llenó repetidas veces el escenario, en medio de los aplausos del público, realmente entusiasmado. La señora Lagrange conservará siempre un recuerdo indeleble del público de Madrid.

Beneficio. Anoche se verificó en el régio coliseo, ante una brillantísima concurrencia, el beneficio de la simpática, de la inspirada Lagrange. Decir que la eminente cantatriz estuvo a la altura de su reputación, y que hizo alarde de sus brillantes facultades, nos parece de todo punto inútil para cuantos conozcan lo que como sentimiento, como pasión, y en una palabra, como inspirada artista, vale la Sra. Lagrange. Una lluvia de flores llenó repetidas veces el escenario, en medio de los aplausos del público, realmente entusiasmado. La señora Lagrange conservará siempre un recuerdo indeleble del público de Madrid.

Adornos de pelo. Hay modas que no pasan nunca, bien por ellas mismas, bien por los artistas que las han imaginado ó mejorado en sus detalles. Esto es lo que sucede con las joyas y digas de pelo que fabrica M. Lemonnier. No solo de Francia, sino de toda Europa, recibe este fabricante encargos con cabellos para convertidos en pulseras, alfileres, etc. Así se explica la boga de Lemonnier y el trabajo que tiene siempre en su casa del boulevard de los Italianos, en Paris.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Segundo, mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas Bernardas del Sacramento, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Gonzalez Vizcaino, y por la tarde continúa la novena del angusto misterio, siendo orador D. Ruperto Urrea. Despues de reservar se cantará la salve a Nuestra Señora.

Tambien continúa la misma novena en la capilla del Obispo, predicando D. Miguel Martinez, y en las Salas, Italianos y parroquia de San Luis próximo que la novena del Sagrado Corazon de Jesus.

Terminan las flores de Mayo, celebrándose la fiesta al Sagrado Corazon de Maria en San Isidro, San Antonio del Prado, Caballero de Gracia, San Ignacio, Carboneras y San Francisco; y en la iglesia de Santa María se practicará el culto mensual a la Virgen de la Almudena.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 29 de Mayo de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 25 c.; a plazo, 51-75, 70 y 50 fin próx. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 44-25; a plazo, 44-75 fin próx. vol.

Denda amortizable de primera clase, no publicada, 33-50.

Idem de segunda id., no publicada, 16-50 d.

Denda del personal, no publicada, 22-90 p.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicada, 95-75 d.

Idem de 2.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, par d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 99-50.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 98-50 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 99.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 112.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 96.

Acciones del Banco de España, no publicada, 226.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 50 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela a Bilbao, no publicado, 97-50 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.—Mañana Rigolotto.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada El tanto por ciento.—Baile.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Segunda representación de la zarzuela en dos actos De incognito.—El último mono.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—El postillon de la Rioja.—Por un inglés! Nota.—Mañana tendrá lugar el beneficio de la primera triple doña Trinidad Ramos, ejecutándose el acto tercero de la zarzuela La hija del regimiento

y en el que cantará la señorita Ramos el wals de Venzano, en vez del rondó de la zarzuela.—Cavatina del acto primero de la ópera La traviata.—Actos segundo y tercero de la zarzuela María.

Cinco de Price (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Gran funcion.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y en la de Passage de Mathou.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laigües.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaranto Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRAMAR, and EXTRAJERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON AROCELLANA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

POLVOS DENTIFICIOS DE OTTIBROGA. El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 16, cuarto entresuelo.

COMMISSION. INVENTEURS DU LAIT DE CACAO. EXPORTATION. BEAU DE COLOGNE. TITRE OBLIGE. Comme Noblesse. Esta agua, debida á nuestro sistema de destilacion, deja muy atrás á la llamada de Colonia de Alemania...

HEBERT, BOTICA CALLE DE GRENELLE-SAINT-HONORE, 19, EN PARIS. PAPEL QUIMICO DE HEBERT, el único admitido en los hospitales y hospicios de Paris por decision del Consejo general de esta administracion del 2 de Marzo de 1842.

QUINA LAROCHE LICOR FEBRIFUGO POR ESELENCIA. TONICO, DIGESTIVO Y HIGIENICO. Preparado por M. LAROCHE, Farmacéutico, condecorado con una medalla de oro, con un premio de 16,000 francos, y miembro de la Sociedad de Farmacia de Paris.

Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mención honorable. ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG. Contiene las ENFERMEDADES DE PECHO, REUMAS, AFICCIONES ESCROFULOSAS Y LEPTICAS, HERPES.

GRANILLOS Y JARABE DE HIDROCOTILA ASIATICA DE J. LÉPINE. Para la cura de las enfermedades del cutis, aun las más rebeldes, síftilicas, escrofulosas, escorbúticas y todas las que resultan de un tónico orgánico, de los reumatismos crónicos, etc.

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTOS!! UNGUENTO HOLLOWAY. Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposa o los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarcciones y las glándulas, asma, así como cualquiera otra afeccion estérna, son curadas por el uso de este unguento...

PARIS. FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO. El importante establecimiento de los Sres. MILLION GUIET y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Bassins (barrio del Arco de la Estrella) se halla organizado para ejecutar á la mayor brevedad las órdenes más importantes, y ofrece en todo tiempo á sus compradores un surtido de unos 2,000 carruajes de todos géneros y de los modelos más modernos.



# SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

SUPLEMENTO AL NUMERO 495, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 31 DE MAYO DE 1861.

## PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL.**

FÁBRICA AL VAPOR,  
en el Tivoli, (Frado).



DEPÓSITO CENTRAL  
calle de la Montera, n. 16.

Chocolates de Madrid y de Paris (20 clases). — Cafés molidos, aroma superior.  
Sopas Coloniales de Tapioca, Sagú y Arrovv-root. — Tés y Vainillas.

HAY 20 CLASES DE TE Y 3 MEZCLAS.

Los Cafés y Tés se conservan fácilmente, por estar puestos en saquitos forrados de estaño.

Gran surtido de Bombones de Chocolate con cremas y praliné. — Dulces de Paris.  
Cajas y objetos de lujo para obsequios y regalos.

**Precio fijo.**

La **COMPANIA COLONIAL** ha realizado en toda su extension el plan de mejoras que se habia formado respecto á ciertos productos alimenticios demasiado descuidados hasta el dia. Su magnifico establecimiento, único de su clase en el reino, expende á los mismos precios de Paris, unos productos iguales en todo á los mas superiores y mas brillantes de aquella capital.

Se manda á provincias, sin gastos de empaquetado, siempre que ascienda á 150 rs. el pedido.

SERVICIOS MARITIMOS  
DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.  
VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.  
VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías. — Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.  
Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 8 de la tarde: viaje en 32 horas.  
Salidas de Valencia para Orán, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas.  
Comisarios en Valencia, don Emilio Formeand, calle del Mar.

**CHOCOLAT**  
**PURGATIF** DE DESBRIERE  
Pharmaceutico, rue Lepelletier, núm. 9, en Paris.  
Compuesto con magnésia para el mejor agente estomacal. Este chocolate purgante limpia perfectamente sin enfiar ni irritar; es segura su eficacia contra la bilis y todos los malos humores, siendo a mismo tiempo el mejor purgativo de la sangre en todas las enfermedades crónicas. Cuando se toma en pequeñas dosis, disipa el estreñimiento. Es preciso desconfiar de las falsificaciones. Depósito por mayor con grandes rebajas, en Madrid Exposicion extranjera, calle Mayor, 10. Por menor, á 10 rs. Calderon, calle del Principe, núm. 13, Collantes, plazuela del Angel, 7. En provincias, los depositarios de la Exposicion extranjera. (A. 1726)

**RESTABLECIMIENTO**  
DE LA SALUD POR LA ERVALENTA WARTN.  
Este específico cura sin medicamentos el estreñimiento mas inveterado y las malas digestiones asi como tambien sus funestas consecuencias, tales como la diarrea, los flatos, flemas, dolores de cabeza y del higado, y todas las enfermedades crónicas del estomago. Esta fécula está recomendada por los médicos como el alimento mas fortificante y de mas fácil digestion para los niños, los enfermos y en general las personas debidas. Precios 2 frs. y 50 céntos, y 4 frs., rue Richelieu, núm. 68, en Paris.  
En Madrid: por mayor con grandes rebajas. Exposicion extranjera, calle Mayor 10. Por menor, á 12 y 18 rs. caja, Calderon, Principe, 13, Collantes, Plaza del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal 6. En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposicion extranjera.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITAL, DOTES, pensiones Y RENTAS.

# LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1853.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 5 DE MAYO DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE SUSCRITORES.	TITULOS COMPRADOS.
Rs. vn. 528.290,859.	72,695.	Rs. vn. 301.421,000.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. MARQUES DE MINISTROS. D. ACISLO MIRANDA.  
Excmo. Sr. DUQUE DE BERWICK Y ALBA. D. JOSE LOPEZ CORDON.  
Excmo. Sr. MARQUES DE SANTA CRUZ. Excmo. Sr. D. PASCUAL MADDOZ.  
D. JUAN FRANCISCO DIAZ. D. RAIMUNDO CHACON.

Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAVIEJA. Excmo. Sr. MARQUES DE HEREDIA. D. TOMAS LOPEZ DE BERGES. D. GUILLERMO ROLLAUD. D. CRISTOBAL MARIN. Ilmo. Sr. D. LUIS DIAZ PEREZ. D. JUAN IGNACIO CRESPO.

DELEGADO REGIO, SR. D. FRANCISCO DUJONT Y CALONJE — DIRECTOR GENERAL, SR. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON. BANQUEROS DE LA COMPANIA:

En Madrid. Señores UHAGON, hermanos y compañía.  
En provincias. En la mayor parte de las capitales los comisionados del Banco de España.  
Direccion general: Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, principal.

Creacion de la Compañía.—La Tutelar cuenta siete años de existencia. Es la compañía española de su clase mas antigua, y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores.

Objeto y bases.—La Tutelar es una caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 1 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.

Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la junta de vigilancia en títulos del 3 por 100 consolidado, que se depositan a nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

Los asociados se heredan mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales que ni son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, ni afectan en lo mas mínimo el capital de los suscritores, puede decirse que La Tutelar sin menguar los recursos de las familias proporciona á estas, al cabo de algunos años, un lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.

Garantías.—La administración de la compañía y su delegado régio tienen prestada una fianza metálica en garantía desu gestion.

La junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegacion régia, vigilan los actos de la administración é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.

Un Boletín que se publica cada cinco dias, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recordandole é inversion de los fondos.

Finalmente, los libros de la compañía y sus comprobantes están siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos.

Devolucion de capitales.—Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En 1.º de Julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolucion de capitales, y en igual fecha hará ya todos los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vaya terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes:

Una imposicion por cinco años de 1,000 reales vellon, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.

Una imposicion por cinco años de 5,000 reales vellon, pagados á razon de 1,000 rs. vn. al año, produjo 8,600 reales vellon, sea el 72 por 100 de beneficio.

Manera de suscribirse.—Las suscripciones se admiten en la direccion general d Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las delegaciones de provincias. Se facilitan en ellas prospectos gratis.

AGUA APOPLETICA  
**DE LOS JACOBINOS**  
de Rouen de Habert, única verdadera, eficazísima contra la apoplejía, vértigos é indigestiones.  
Y mas por mayor de ambos medicamentos en Paris; Laboureur, rue St. André-des-arts, 29.  
En Madrid, EXPOSICION ESTRANGERA, calle Mayor 10; por menor, Calderon, calle del Principe, 13, y Collantes, plazuela del Angel, número 7.  
En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposicion extranjera. (A.)

GRANULAS ANTI-NEURVIOSAS  
**DE LABOUREUR,**  
al valerianato de amoníaco puro, el solo aprobado por la Academia de Paris experimentado en los hospitales de Paris, ha producido los resultados mas satisfactorios.  
El valerianato de amoníaco de Laboureur, es la sola prep racion de valeriana que posee las ventajas de ser en proporciones definidas y de no tener ni olor ni sabor.  
En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposicion extranjera. (A.)

SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE BÉLGICA  
Estraido por Mr. G. de Sussac, rue de l'Evaque, 50, faubourg St. Willebrord en Amberes, segun el método de Mr. Ch. Lecoy, inventor privilegiado por el gobierno francés.  
Si un medicamento ha merecido jamás la confianza general, es indudablemente la SAVIA DE PINO MARÍTIMO. En efecto, este agente terapéutico que el exámen de la ciencia y la experiencia han señalado como tratamiento muy eficaz en las enfermedades nerviosas del estómago, las tos tenaces, la disenteria, los espusos de sangre, los catarrs pulmonares, las afecciones de los órganos genitales urinarios, las hemorragias y pérdidas de toda naturaleza, ha obtenido y obtiene diariamente efectos sorprendentes, comprobados por los médicos mas distinguidos de Francia. En Bélgica y en Alemania, la Savia de pino maritimo está ofreciendo los resultados mas satisfactorios y concuy tes. Tan recomendables antecedentes, confirmados cada dia por numerosos y felices resultados, son la garantía mas segura de la buena acogida que recibirá en España este medicamento.  
Depósito para la venta por mayor para España y sus colonias: en Madrid, Exposicion extranjera, calle Mayor, número 10. Por menor, D. Vicente Calderon, Principe, 13.—Collantes, plazuela del Angel 7, y en provincias, en casa de los corresponsales de la Exposicion extranjera.—Precio, 16 reales botella. (A.)

**RHUMES: TRÉSOR DE LA POITRINE**  
**DE DÉGENETAI, PHARMACIEN**  
Cuando la tos, constipados, y catarrs invaden toda las familias, es importante indicar los medios adoptados por los médicos prácticos para disminuir, aliviar y curar alguna de estas afecciones. La pasta pectoral de Jégé etais reemplaza ventajosamente las tsanas incómodas y lastimosas, y de uso tan difícil en los viajes. Basta con tomar dos ó tres pastillas cada vez que se va á toser ó expectorar. Está preparado con extractos de plantas pectorales. Su sabor es agradable y no contiene la menor sustancia opíaca.  
Venta en Paris: rue Saint-Honoré, núm. 213, botica, por mayor: rue Montmartre, 18. Ventas por mayor en Madrid, con grandes rebajas, Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, á 10 reales caja, Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7. En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposicion extranjera. (A. 1550)

Uno de los ramos mas interesantes de la ciencia médica puesto al alcance  
**DE TODA CLASE DE PERSONAS.**  
Tratado práctico de las enfermedades urinarias y de todas las dolencias que tienen relacion con ellas, en el hombre y la mujer.  
8.ª edicion, un volumen de 900 pájinas, enriquecido con 314 figuras de anatomía.  
Por el doctor JOZAN, profesor especial de patologia urogenital, en Paris, 182, rue de Rivoli frente á Tullerías.—Enfermedades contagiosas, Estrechamientos, Catarrs de la vejiga, Píedra, Cáculos, Esterilidad, Debilidad por consecuencia de excesos, Pérdidas, Enfermedades de las mujeres Tratamientos, Higiene, Preservativos. Precio 5 frs. por el correo á con doble cubierta. En casa del autor el doctor Jozan, 182, rue Rivoli; Masson, librero, 26, rue de la Ancienne-Comedie, y en las principales librerías de Paris, de los departamentos y el Extranjero.  
Del mismo autor: POR UNA CAUSA FRECUENTE Y POCO CONOCIDA  
**LA IMPOTENCIA PREMATURA.**  
Esta obra, que contiene las causas, los síntomas, las complicaciones, la marcha y el tratamiento de esta insidiosa enfermedad, está precedida de consideraciones generales sobre la educacion de la juventud, la generacion de la especie humana y el problema de la poblacion, con observaciones de curas, un volumen de 600 pájinas. Precio 5 frs. y 6 por el correo bajo doble sobre. En Madrid á 24 rs., Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10. Los enfermos pueden tratarse ellos mismos y hacer preparar los remedios en sus boticas acostumbradas.—Tratamientos y consultas, de las doce á las dos, y tambien por correspondencia. (Franquear.) (A. 1575)

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.**  
DE LAS VIAS URINARIAS Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.  
curados con el Jarabe de Blain, de retoños de abeto.  
Al bálsamo de Tolu, el único prescrito por los mejores médicos de Paris, 5 frs. y 8 frs. la botella.—BLAYN farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché Saint Honoré.  
Gripes, catarrs, constipados, irritaciones del pecho, curados por la  
**PASTA Y EL JARABE DE RETONOS DE ABETO.**  
Blayn, farmacéutico, 7, rue du Marché Saint Honoré, en Paris. 1 fr. 50 la caja.  
Ventas por mayor, Exposicion extranjera en Madrid, calle Mayor, núm. 10.  
Por menor á 40 24 rs. el jarabe, y 8 rs. la pasta en casa de Calderon, calle del Principe, núm. 13 Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6.  
En las provincias, en casa de los corresponsales de la Exposicion extranjera. (A.—1646.)

PARIS RUE SAINT ANNE, 29 au premier. PARIS RUE SAINT ANNE, 29 au premier.  
**CAPSULES-MOTHES**  
Aprobadas por la Academia de medicina.  
Cura pronta y segura de las enfermedades contagiosas. Tratamiento facil que puede seguirse en secreto y aun en los viajes. De certificados dados por los señores Ricord, cirujano en jefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Rostan, profesor de la facultad de Paris, médico del Hospicio de la Salpêtrière; Guellier, cirujano en jefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de medicina; Desruelles, cirujano en jefe del hospital militar du Val-de-Grace, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; Ségalas, profesor de la facultad, miembro de la Academia de medicina, etc., etc. resulta que las capsules-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito contra las enfermedades contagiosas, y que los médicos no pueden menos de acoger y propagar su uso.  
NOTA. Para precaverse de las imitaciones, que algunas han sido ya condenadas por haber adulterado el medicamento, exijase la firma de Mothes-Lamoignon et Compagnie.  
Nuestras cajas se hallan en casa de los depositarios de la Exposicion extranjera y en las principales farmacias de España. (A. 1731)

# AUX VILLES DE FRANCE EN PARIS.

51, rue Vivienne y rue Richelieu, 104, en el centro del barrio español de Paris.

Novidades de todas clases para toilettes de señoras, sederias, manteletas, chales, encages, guantes, muselinas, bareges, tejidos de fantasia, etc., etc.  
Los precios marcados en cifras conocidas. Intérpretes españoles. (A. 1750)

**REGENERACION COMPLETA DE LA SANGRE**  
debilitada con el uso de ELIXIR THERMES al extracto de hierro; tónico el mas poderoso de la materia médica; su sabor es exquisito, sus efectos seguros en la clorosis, anemias, escrófulas, raquitismos, embarazos, agotamiento de fuerzas que resulta de los flujos, enfermedades ó excesos de toda especie, y reemplaza con ventaja los aceites de hígado de laja, raya y bacala. Precio en Paris, tres francos e medio franco y cinco francos el grande. En España, 16 rs. Depósito central en Paris, en casa del inventor THERMES antiguo farmacéutico, rue Martel, 15. En Madrid, venta por mayor con grandes rebajas, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10.  
Por menor, Calderon, Principe, 13, y Collantes, plazuela del Angel, 7. En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposicion extranjera. (A. 1676)

**JABON FRAISALIA**  
DE CHARDIN J.º, DE PARIS.  
Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del Jabon; no hay en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Fresa, base de su composicion, para darle hermosura suavidad, blancura, y un perfume exquisito.  
Toda la perfumería fina de CHARDIN Junne, de Paris, se halla en Madrid, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, á precios muy equitativos.

**OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS**  
TOS, CATARRS. IRRITACION DE Pecho.  
INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.  
ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — EN MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10. Exijase la siguiente firma en cada Cigarrillo.



